

**ACTA DE LA REANUDACIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
11 DE FEBRERO DE 2022 DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN.
VÍA REMOTA**

CM
A
FJG
↓
SPC

En la Ciudad de México, siendo las siendo las diecisiete horas del día 11 de febrero del año dos mil veintidós, las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, se reunieron vía remota para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria. Atendiendo a la Convocatoria enviada por el Diputado Presidente Christian Moctezuma González, para el desahogo del siguiente: -----

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum. -----
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día. -----
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Consideración de la Versión Estenográfica. -----
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo No. **CCTI/ACU/002/22** relativo a la ampliación del plazo para la recepción de propuestas de candidatas y candidatos a recibir la Medalla al Mérito en Ciencias del Año 2021, Ing. Mario Molina. -----

El Diputado Presidente, dio la bienvenida a la Sesión y solicitó a la Diputada Secretaria Frida Jimena Guillén Ortiz realizar el pase de lista y verificación de Quórum correspondiente. La Diputada Secretaria procedió al pase de lista, informando a la Presidencia que se encontraron presentes 5 de 7 Diputados y Diputadas, por lo cual se declaró el Quórum legal siendo las diecisiete horas con doce minutos del viernes 11 de febrero del año dos mil veintidós.

Acto seguido el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria pasar al siguiente punto del Orden del Día. Asimismo, solicitó la dispensa y aprobación del Orden del Día toda vez que se circuló con antelación entre los integrantes de la Comisión. -----

La Diputada Secretaria solicito a las y los Diputados presentes, la dispensa del Orden del Día y emitir el sentido de su voto para aprobar el punto 2. ----

Obteniendo como resultado cinco votos a favor, con lo cual se licenció la lectura del Orden del Día. -----

En seguida el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria pasar al siguiente punto del Orden del Día, referente a la lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior, solicitando la dispensa de su lectura, toda vez que se circuló entre los integrantes con antelación. -----

En consecuencia, la Diputada Secretaría procedió al desahogo del punto 3 del Orden del Día y su votación correspondiente, arrojando un resultado de cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, en consecuencia, se aprobó el Acta de la Sesión Anterior. -----

Acto seguido, el Presidente de la Comisión solicitó someter a consideración la Versión Estenográfica de la Sesión Anterior. En tales circunstancias la Diputada Presidenta sometió a consideración el documento referido y no habiendo comentarios, la votación fue de cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, en consecuencia, quedó aprobada la Versión Estenográfica de la Sesión Anterior. -----

A continuación, el Diputado Presidente solicito proceder al desahogo del punto 5 del Orden del Día, referente al análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo propuesto por la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, mediante el cual se propone ampliar el plazo para la recepción de propuestas de candidatos y candidatas a recibir la "Medalla al Mérito en Ciencias del Año 2021, Ingeniero Mario Molina". -----

En consecuencia, la Diputada Secretaria, preguntó a las y los integrantes si ¿Existe algún comentario?, por lo cual el Diputado Christian Moctezuma haciendo uso de la voz comento que: "se han implementado diversas estrategias con el fin de difundir la Convocatoria a la Medalla al Mérito en Ciencias del año 2021, ingeniero Mario Molina".-----

CM
A
FJG
↓
JPC

Las cuales incluyeron, la solicitud a la Oficialía Mayor del Congreso de la Ciudad de México la publicación de la Convocatoria en la Página Web del Congreso, así como en sus plataformas electrónicas. -----

De igual forma se solicitó apoyo en la difusión a 65 Diputados y Diputadas de esta Soberanía, así como a 36 instituciones educativas e instancias dedicadas a la ciencia, así como 13 alcaldías y se implementó la pega de carteles de la Convocatoria en 89 lugares estratégicos y de interés en la ciencia y tecnología, dentro de la Ciudad de México. -----

Pese a ello también comentó que solo se habían recibido hasta el momento 2 postulaciones, por lo cual solicitó redoblar esfuerzos para que la convocatoria llegue a más personas. De igual forma invitó a los integrantes de la Comisión, a poder postular a quien o quienes consideren merecedores de recibir el galardón. En tales circunstancias, se propuso ampliar el plazo para recibir postulaciones. -----

Y en otra intervención, esta vez del Diputado Héctor Díaz Polanco, solicitó se le informara hasta que día se ampliaba el plazo, a lo cual el Diputado Moctezuma respondió que hasta el 07 de marzo del año en curso. Y no existiendo más intervenciones, se procedió a la votación que arrojó cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. Por lo cual se aprobó el Acuerdo antes mencionado. -----

Acto seguido el Diputado Presidente solicitó a la Secretaría el deshago del último punto del Orden del Día, referente a Asuntos Generales. A lo cual procedió la Diputada Secretaria, informando al Pleno que no existían más intervenciones. -----

Por lo cual, el Diputado Christian Moctezuma González Presidente de la Comisión decretó en permanente y en receso la Segunda Sesión Ordinaria, siendo las 17 horas con 24 minutos, recordando al Pleno que, de acuerdo al Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, para la dictaminación correspondiente de forma colegiada del Galardón en comento, se implementaba esta acción. Finalmente, el Presidente agradeció a todas y todos los asistentes a la Sesión. -----

CM
A
FJG
↓
OPC